

Junta General

Acta de reunión

Martes, 20 de septiembre de 2022 (13:30 – 16:45 CEST)

NH Bruselas EU Berlaymont

Interpretación en EN, ES, FR

Bienvenida del presidente, Guus Pastoor

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación del presidente.

Aprobación del borrador de orden del día y del acta de la última reunión (16.09.21): aprobado

Prioridades de la Comisión Europea

- **Presentación de las prioridades de mercado por Carmen Preising, jefa de gabinete adjunta, Gabinete del comisario Virginijus Sinkevičius (Medio Ambiente, Océanos, Pesca)**

Carmen Preising (Comisión Europea) expresó su admiración por el trabajo producido por el MAC. La Sra. Preising recordó el amplio contexto del trabajo de la Comisión: las prioridades han cambiado en 2019 con el Pacto Verde Europeo, que ha llevado a la publicación de varias estrategias importantes (por ejemplo, Farm to Fork, la Estrategia de Biodiversidad, el plan de acción Cero Contaminación). Aunque ya se ha logrado mucho en las prioridades clave para la pesca y el medio ambiente, aún queda trabajo por hacer, especialmente con la pandemia de COVID-19 y la guerra en curso. Así, la Sra. Preising pide el apoyo del Consejo y del Parlamento. Debido al contexto actual y a los aumentos de precios, algunas personas piden una moratoria sobre la nueva legislación para evitar imponer una carga adicional a la industria. Sin embargo, la Comisión cree que esta crisis no debe utilizarse como pretexto para evitar acciones: hay que encontrar un equilibrio entre las medidas de urgencia y la necesidad de seguir cumpliendo la agenda del Pacto Verde Europeo, ya que el sector alimentario depende de una naturaleza intacta y saludable.

La Sra. Preising destacó el importante papel que desempeñan los océanos y el medio marino en el Pacto Verde Europeo, ya que son fundamentales para la mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo tiempo que se ven muy afectados. Reconoció que los océanos y los alimentos azules no se han incluido lo suficiente en las agendas políticas y pidió a los miembros del MAC que continúen creando conciencia sobre este tema. La base de todas las políticas relacionadas con los alimentos azules de la Comisión es la voluntad de garantizar una buena salud de las poblaciones, reduciendo al mismo tiempo la dependencia de Europa de las importaciones. En este contexto, el Pacto Verde Europeo y la estrategia «Farm to Fork» pretenden cambiar la forma en que los ciudadanos de la UE producen y consumen. La prioridad de la Comisión es poner en marcha las diferentes iniciativas que se derivan de la estrategia «Farm to Fork». El principal desafío es el



desarrollo de una acuicultura sostenible, que debe apoyarse en las directrices de acuicultura y la Estrategia sobre las Algas.

La Sra. Preising calificó el Marco para un sistema alimentario sostenible como un "factor de cambio", ya que tendrá un impacto importante en el sector de la pesca y la acuicultura. La evaluación de impacto se ha aplazado hasta 2023, lo que dificultará enormemente que los legisladores terminen de aplicar esta iniciativa antes de que finalice el mandato de la Comisión. La Comisión está buscando la mejor manera de garantizar la coherencia entre todas las iniciativas, para evitar confusiones para los consumidores.

Por último, la Sra. Preising ha mencionado los informes sobre el funcionamiento de la PPC y de la OCM, así como el plan de acción para conservar los recursos pesqueros y proteger los ecosistemas marinos, y ha dicho que la Comisión sigue trabajando en estos temas. En nombre del comisario Sinkevičius, destaca la importancia de los consejos consultivos e invita a los miembros a que sugieran cualquier posibilidad de mejorar su funcionamiento.

- **Intercambio de opiniones**

El presidente destacó que, aunque la industria estaba dispuesta la mayor parte del tiempo a abordar la cuestión de la sostenibilidad, no contaba con los medios para aplicar esas medidas. El principal reto es encontrar la forma de cubrir los costes de la sostenibilidad.

Pim Visser (VisNed) subrayó la importancia de la participación de las partes interesadas, haciendo hincapié en que es el mejor remedio contra el populismo. El Sr. Visser tomó el ejemplo de la taxonomía, afirmando que las partes interesadas del sector pesquero han intentado involucrarse durante años y siempre han sido excluidas. También pidió una revisión de la PPC, en particular para abordar la cuestión de la obligación de desembarque.

Pedro Luis Casado López (OPP80) se preguntó sobre la prioridad de la Comisión para reducir las importaciones de productos pesqueros, considerando su reciente acto de aplicación que prohíbe los artes de pesca de fondo por debajo de los 400 metros de profundidad en 87 Zonas Marinas Vulnerables (EMV). El Sr. Casado López explicó que la industria está haciendo todo lo posible para mejorar la sostenibilidad mediante la promoción de métodos de eficiencia energética y el uso de artes de pesca más selectivos. Añadió que esas normas eran contraproducentes. En su opinión, la producción perdida será sustituida por un aumento de las importaciones.

Vanya Vulperhorst (Oceana) expresó su apoyo a una mayor información para los consumidores y precios más justos para los pescadores a través de mejores normas de comercialización. La Sra. Vulperhorst recordó que los productos pesqueros pueden tener beneficios para el clima en comparación con los productos cárnicos. La Sra. Vulperhorst preguntó cómo se garantizará que la iniciativa del Marco de Sistemas Alimentarios Sostenibles pueda ser adecuada para el sector pesquero.

Patrick Murphy (IS&WFPO) expresó dudas con respecto a la base científica de la decisión de cerrar las zonas de pesca por debajo de los 400 metros de profundidad. El Sr. Murphy declaró que una



decisión de este tipo tendría efectos desastrosos para los pescadores, a pesar de que están haciendo todo lo posible por mejorar la sostenibilidad. El Sr. Murphy pidió un apoyo europeo para los pescadores, argumentando que el precio del combustible se ha multiplicado por cuatro desde que comenzó a pescar, mientras que el precio del pescado se ha mantenido igual. Expresó su apoyo a las medidas medioambientales, pero subrayó el hecho de que cada vez menos jóvenes están interesados en la pesca. Preguntó cómo puede la Comisión invertir esta situación.

Sean O'Donogue (KFO) preguntó cómo encajarían el tamaño y los criterios de calidad en el marco de las normas de comercialización. En relación con la guerra en Ucrania y la crisis energética, el Sr. O'Donoghue reconoció la reacción rápida y efectiva de la Comisión, pero preguntó si se presentarían nuevas medidas energéticas en los próximos meses. El Sr. O'Donogue subrayó la excelente cooperación entre el MAC y la DG MARE, pero lamentó que no sea así con otras DG. Pidió el apoyo de la DG MARE a este respecto.

Bruno Guillaumie (APEM) expresó su decepción por el hecho de que la Sra. Presing no haya mencionado el sector del marisco. El Sr. Guillaumie recordó que la UE solía producir dos veces más moluscos hace cuarenta años que en la actualidad. Pidió una legislación más completa, una PPC ambiciosa y una estrategia marítima global para Europa.

María Luisa Álvarez Blanco (FEDEPESCA) subrayó que el principal desafío era asegurar un precio justo para los productos pesqueros, lo que se puede hacer mediante la sensibilización de los consumidores. La Sra. Álvarez Blanco explicó que los consumidores están confundidos en cuanto al valor y el precio de los productos de marisco. Expresó su decepción por el hecho de que, en la actualidad, los pescadores se esfuerzan por cumplir el Reglamento, pero no son recompensados, ya que los consumidores recurren a productos más baratos y menos sostenibles.

Carmen Preising (Comisión Europea) explicó que las encuestas de opinión muestran que, para los productos de la pesca y la acuicultura, los consumidores están dispuestos a pagar precios más altos por la sostenibilidad. Reconoció que el contexto actual no ayuda a los consumidores a elegir productos sostenibles, ya que son más caros, pero recordó que esta crisis es temporal. En su opinión, debería hacerse mucho más para publicitar los beneficios de los productos de la pesca y la acuicultura.

La Sra. Preising pidió la ayuda de los consejos consultivos para explicar las políticas de la Comisión: las medidas adoptadas para la sostenibilidad forman parte de una transición necesaria. Los representantes del sector deberían explicar mejor el propósito de las medidas a las partes interesadas. La Comisión se toma muy en serio la consulta a las partes interesadas.

En el caso de los EMV, la Comisión tiene la obligación jurídica de tener en cuenta los últimos dictámenes cada año: si el dictamen exige un cambio o una adaptación, la Comisión lo seguirá. La Sra. Preising subrayó que la ciencia es una de las piedras angulares de las políticas de la Comisión. Reconoció que la veda en estas zonas de pesca a los artes de fondo tendrá consecuencias económicas, aunque la Comisión seguía esperando recibir las cifras pertinentes de los Estados miembros afectados, pero explicó que la protección de los EMV es necesaria para garantizar que estas zonas no desaparezcan y para garantizar los cimientos de futuras pesquerías. Se llamó nuevamente a miembros del MAC a dejar claro a las partes interesadas que la Comisión no quiere expulsar a los pescadores:



la Sra. Preising hizo hincapié en que la comunicación era clave para garantizar que todos entiendan que la Comisión está dispuesta a garantizar un futuro sostenible para los pescadores. El EMFAF podría utilizarse para apoyar a los pescadores en esta transición.

La Sra. Preising reconoce que la Comisión podría incluir los productos de la pesca y la acuicultura de forma más explícita en sus políticas y comunicaciones. Instó a los miembros a que apoyen y presionen a otros servicios de la Comisión para que reflejen la pesca y la acuicultura en las iniciativas, especialmente la DG SANTE.

En cuanto a la taxonomía, la Sra. Preising reconoció la importancia de garantizar la presencia de todas las partes interesadas y afirmó que la Comisión desea que se incluya la pesca. Es importante que la Comisión reciba datos y aportaciones de las partes interesadas y de los Estados miembros.

Frangiscos Nikolian (DG MARE) añadió que su Unidad, MARE A4, estaba supervisando el mercado para evaluar el impacto de la crisis. El Sr. Nikolian recordó que, hasta 2021, el sector se encontraba en una buena situación en lo que respecta a los beneficios económicos. En cuanto a la revisión del marco de normas de comercialización, la evaluación mostró lagunas en los aspectos de sostenibilidad de la cadena de valor.

Food and Agriculture Organization (FAO)

- **Presentación sobre la 35.ª Sesión del COFI (5-9 de septiembre de 2022) y el Informe SOFIA 2022 por Marcio Castro de Souza, oficial superior de Pesca (Cuestiones Comerciales) de la FAO**

Haga clic [aquí](#) para acceder a la presentación.

Marcio Castro de Souza (FAO) enumeró todos los temas del MAC discutidos en las 202 reuniones de septiembre que también fueron de interés para la FAO:

- Iniciativa para prohibir el trabajo forzoso: la FAO ha recibido el mandato de trabajar en una guía para el sector privado, con el objetivo de apoyarlo para el cumplimiento de la legislación internacional existente.
- Acuerdos comerciales e instrumentos de política comercial: la FAO recopilará datos sobre los mismos desde la perspectiva de la pesca y la acuicultura.
- Acuerdo de la OMC sobre subvenciones a la pesca: La FAO apoya a la OMC en la aplicación del acuerdo y proporcionará asistencia orientadora a los países.
- BBNJ: La FAO participa en los debates de Nueva York.

El Sr. Castro de Souza presentó los principales elementos del Informe sobre el Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura 2022 (SOFIA), que ofrece una instantánea de la situación del sector y plantea temas actualmente debatidos. En 2022, la producción aumentaba constantemente y los productos de la pesca y la acuicultura seguían desempeñando un papel fundamental en los sistemas alimentarios. La acuicultura se considera una respuesta potencial al creciente crecimiento de la población y a la demanda de proteínas en el mundo, incluso si aún quedan cuestiones de sostenibilidad por abordar. En muchos países en desarrollo, hay una tendencia hacia hábitos más



saludables para el consumo de pescado y proteínas. Al mismo tiempo, la sobrepesca, la contaminación y la mala gestión siguen acelerando el agotamiento de las fuentes marinas en muchos países. El estado de las poblaciones mundiales ha ido disminuyendo en términos de sostenibilidad; pero ha habido un aumento de las poblaciones sostenibles desembarcadas, lo que significa que las especies comerciales son cada vez más sostenibles. Sin embargo, el exceso de capacidad sigue siendo un problema en muchos países. La pesca a pequeña escala también se menciona en el informe SOFÍA: se describe como fundamental para la producción mundial de productos de la pesca y la acuicultura, especialmente porque son muy inclusivos en términos de participación de los países en desarrollo y de las mujeres. Desde el punto de vista estadístico, la acuicultura se convirtió en una parte sustancial de la producción pesquera. Según las previsiones de producción, la acuicultura seguirá aumentando considerablemente, mientras que las pesquerías de captura se mantendrán en torno a la misma media. En las exportaciones mundiales, la pesca y la acuicultura equivalen a la carne de vacuno, cerdo y aves de corral combinadas. El 37% de la producción de pescado entra en los mercados internacionales. Los principales exportadores en el mercado son China, Noruega, Vietnam y Chile. Los Estados Unidos son los principales importadores, seguidos de China. Las principales especies comercializadas son los peces de escama, el salmón, las gambas, los calamares y el atún.

El Sr. Castro de Souza presentó entonces los principales resultados de la 35.^a reunión del Comité de Pesca (COFI). El COFI es un órgano de debate político que reúne a políticos, con el apoyo de dos subcomités (sobre el comercio pesquero y sobre la acuicultura). Estos subcomités garantizan los debates técnicos antes de que el Comité adopte decisiones de política. Muchas áreas están cubiertas por la reunión del COFI: la presentación de informes generales sobre el comercio de producción, los instrumentos de la FAO, la pesca a pequeña escala, la biodiversidad, etc. Durante la 35.^a reunión, se decidió crear un nuevo subcomité de ordenación pesquera, que examinará la ordenación y la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada. Los miembros también respaldaron las nuevas directrices voluntarias para el transbordo y trabajaron en el apoyo para un desarrollo mundial de la acuicultura y en las directrices para una acuicultura sostenible, que probablemente se aprobará en marzo. Se hizo especial hincapié en la pesca en pequeña escala y en los procesos de coordinación regional relacionados con la ordenación pesquera. De hecho, con el acuerdo de la OMC, se dio más importancia a las organizaciones regionales de ordenación pesquera.

- **Intercambio de opiniones**

Daniel Voces (Europêche) preguntó de dónde viene el aumento de la producción acuícola. El Sr. Voces también mencionó la COP15 de CITES y la propuesta de Panamá de incluir varias familias de tiburones en el Apéndice II. Se preguntó cómo se incluiría el informe SOFÍA de la FAO en las negociaciones de CITES. Finalmente, pidió una mejor participación de la labor de la FAO en las negociaciones de BBNJ.

Bruno Guillaumie (APEM) preguntó si la FAO ha desarrollado procesos o herramientas para valorizar los servicios ecosistémicos, así como recomendaciones sobre el desarrollo conjunto de la acuicultura en alta mar y eólica.



Marcio Castro de Souza (FAO) explicó que la FAO ha elaborado un estudio sobre las ideas erróneas de los consumidores acerca de los productos de la acuicultura en Europa.¹ Asia, América Latina (Ecuador, Brasil, Chile) y América Central (Honduras) son proveedores crecientes de productos de la acuicultura, mientras que China está desempeñando un papel muy importante en el reprocesamiento de pescado.

En cuanto a la CITES, el Sr. Castro de Souza explicó que la FAO elabora un informe antes de cada reunión para proporcionar el apoyo científico necesario. Durante la última reunión de la CITES, la inclusión de algunas especies fue muy controvertida, particularmente algunos tiburones. La FAO espera que el nuevo subcomité pueda acelerar el número de informes técnicos sobre cuestiones específicas de CITES. Para BBNJ, la FAO también está haciendo todo lo posible para proporcionar sus perspectivas.

En cuanto al desarrollo conjunto de la acuicultura y la energía eólica en alta mar, la FAO trató de abordar hace cuatro años todos los servicios asociados con la pesca y la producción acuícola: era una de las áreas más complicadas para obtener datos. La FAO sigue tratando de estudiar la forma en que los servicios asociados pueden aumentar el valor del sector; la investigación se encuentra en curso.

Programa de Trabajo del Año 7 (2022-2023)

- **Presentación de prioridades, entregables y presupuesto por Pedro Reis Santos, secretario general**

El secretario general recordó que el Comité Ejecutivo debatió el borrador de programa de trabajo en la reunión del 7 de julio de 2022. El documento se ha presentado a la Comisión. El borrador de programa de trabajo incluye prioridades, compromisos en términos de productos y fechas de las reuniones. El secretario general explicó que las prioridades para el año 7, del 1 de octubre de 2022 al 30 de septiembre de 2023, fueron las siguientes:

- Estrategia Farm to Fork, que se divide en diferentes iniciativas:
 - Elaboración de un plan de emergencia para garantizar el suministro de alimentos y la seguridad alimentaria
 - Desarrollo del Código de Conducta de la UE para las Prácticas Comerciales y de Marketing Responsables
 - Revisión de las normas de comercialización de la UE para productos de la pesca y la acuicultura
 - Revisión de las normas de información al consumidor (etiquetado nutricional armonizado obligatorio en la parte frontal del envase, indicación de origen obligatoria para determinados productos)
 - Revisión del programa de promoción de productos agrícolas y alimenticios de la UE
 - Propuesta de marco legislativo para los sistemas alimentarios sostenibles (incluye una propuesta de marco para el etiquetado sostenible de los alimentos y la determinación de modalidades para establecer criterios obligatorios para la adquisición sostenible de alimentos)

¹ <https://www.fao.org/in-action/globefish/publications/details-publication/en/c/360636/>



- Evaluación y revisión de la legislación vigente en materia de bienestar animal
- Iniciativas legislativas para mejorar la cooperación de los productores primarios en apoyo de su posición en la cadena alimentaria e iniciativas no legislativas para mejorar la transparencia
- Propuesta de Directiva sobre la diligencia debida corporativa sostenible
- Mejora de la coordinación para hacer cumplir las normas del mercado único y luchar contra el fraude alimentario
- Revisión del marco jurídico del sistema escolar de la UE
- Propuesta de objetivos a nivel de la UE para la reducción del desperdicio de alimentos
- Revisión de las normas de la UE sobre materiales en contacto con alimentos.
- Alteraciones del mercado, incluida la pandemia de Covid-19 y la invasión rusa de Ucrania.
- Acuerdos comerciales e instrumentos de política comercial: en el año 6, el Grupo de Enfoque sobre Comercio preparó un informe sobre los instrumentos de política comercial de la UE existentes y elaboró dictámenes sobre la mejora de los datos comerciales. En el año 7 se establecerá un nuevo Grupo de Enfoque sobre Comercio.
- Pesca ilegal, no regulada y no declarada (INDNR) y gobernanza global.
- EUMOFA: el MAC siempre ha seguido la labor de la EUMOFA y seguirá prestando asesoramiento, en particular sobre la base del informe anual sobre el mercado del pescado.
- Obligación de desembarque: la Comisión elabora un informe anual sobre la aplicación de la obligación de desembarque, que se basa en la información facilitada por los Estados miembros y los CC. El MAC no proporciona información sobre la implementación en el campo, sino que se centra en el impacto socioeconómico en el mercado, particularmente en las salidas para capturas por debajo de los tamaños mínimos de conservación y los segmentos de mercado. El Grupo de Trabajo 1 se ocupa de la cuestión todos los años.
- El CCTEP proporciona un informe anual sobre la flota pesquera, un informe bienal sobre el sector de la acuicultura y un informe bienal sobre la industria de transformación de pescado. El MAC se compromete a tratar de estar representado en calidad de observador en las reuniones pertinentes del Grupo de Trabajo de Expertos del CCTEP y a proporcionar información a la Comisión sobre cualquier informe pertinente.
- Sustanciación de las declaraciones ambientales y RCHAP para productos de la pesca marina no elaborados.
- Taxonomía de la UE.

Deberán elaborarse las siguientes recomendaciones: un nuevo programa de trabajo del EUMOFA; el informe sobre la obligación de desembarque; la invasión rusa de Ucrania; información a los consumidores; el informe anual sobre las flotas pesqueras; la pesca INDNR; las iniciativas de la estrategia Farm to Fork; el informe sobre la acuicultura económica y la propuesta legislativa sobre los marcos de normas marinas. El MAC deberá entregar al menos el 50% de estos entregables.

Las reuniones se celebrarían en enero, marzo (en línea), mayo y septiembre, probablemente en Bruselas.

A continuación, el secretario general informó a los miembros de que el Sr. Panos Manias ya no trabaja para el EBCD. Se estaban celebrando entrevistas para seleccionar a un nuevo oficial de finanzas.



El secretario general también presentó el presupuesto. El importe total de los gastos de explotación del año 7 es de 344.204,80 €, incluyendo:

- 137.040,00 € para el personal (el secretario general para el 100% de su tiempo; el asistente del secretario general para el 40% de su tiempo; y el oficial financiero para el 20% de su tiempo)
- 62.526,00 € para la participación en reuniones (gastos de viaje de los miembros, Secretariado y expertos invitados)
- 40.404,00 € para la información y preparación de reuniones (salas de reuniones, almuerzos, cenas, etc.)
- 20.054,80 € para los gastos de funcionamiento
- 76.600,00 € para la interpretación y traducción
- 7.580,00 € para otros contratos (servicios externos y auditor externo).

El secretario general recordó que el objetivo de la Comisión es reducir los gastos de desplazamiento, lo que explica la pequeña reducción en el presupuesto en comparación con años anteriores.

Se espera que los ingresos se dividan de acuerdo con lo siguiente:

- 294.204,80 € de contribución financiera de la Comisión Europea
- 14 000,00 € de contribución financiera de los Estados miembros
- 36.000,00 € de contribución financiera de los miembros, incluyendo:
 - 11.400,00 € de la Junta General (57 miembros)
 - 8.400,00 € del Comité Ejecutivo (21 miembros)
 - 16.200,00 € de los miembros del Grupo de Trabajo (54 miembros).

- **Aprobación del programa de trabajo y del presupuesto anual**

La Junta General acordó el programa de trabajo y el presupuesto para el Año 7 (2022-2023).

Grupos de trabajo

- **Presentación de informes por Sean O'Donoghue, presidente del Grupo de Trabajo 1**

Sean O'Donoghue (KFO) informó que el Grupo de Trabajo 1 (GT1) había producido una cantidad importante de trabajo durante el año y tenía como objetivo continuar. Se trabajó en los siguientes temas:

- Pandemia de COVID-19
- La guerra en Ucrania
- El informe sobre el funcionamiento del Reglamento de la OCM, en colaboración con el Grupo de Trabajo 3
- El informe sobre el funcionamiento del Reglamento de la PPC
- EUMOFA, a través de la identificación de sugerencias de estudios
- Informe económico anual del CCTEP sobre la flota
- Revisión de las directrices y buenas prácticas de los planes de producción y comercialización, que se presentarán al Comité Ejecutivo para su pronta aprobación
- La obligación de desembarque, que tuvo poco o ningún impacto desde el punto de vista del mercado



- El buey de mar y la creación de un nuevo grupo de enfoque
- Los programas operativos del EMFAF: se esperaba que la Comisión proporcionara una visión general de todos los programas operativos en la próxima reunión

El Sr. O'Donoghue concluyó que, en general, el GT1 había funcionado bien, aunque a veces el tiempo era insuficiente para abordar todos los temas.

- **Presentación de informes por Pierre Commère, presidente del Grupo de Trabajo 2**

Pierre Commère (ADEPALE) recordó que el Grupo de Trabajo 2 (GT2) aborda los flujos comerciales, la comprensión del mercado y su funcionamiento. Las principales cuestiones en las que había estado trabajando el GT2 fueron las siguientes:

- Presentación del CCTEP sobre la industria de transformación: el GT2 elaboraría un dictamen sobre la mejora de la recogida de datos.
- Instrumentos de política comercial: se habían adoptado dictámenes sobre las estadísticas y medidas de los diferentes instrumentos de política comercial. En el futuro deberán examinarse otros instrumentos de política comercial. El GT2 también trabajó sobre el impacto de otras regulaciones en el comercio, como la pesca INDNR. Se hizo una presentación sobre este tema y se habían redactado dictámenes.
- Prohibición de productos procedentes de trabajo forzoso.
- Limitaciones a flujos comerciales, como las barreras sanitarias.

El Sr. Commère destacó que, en 2023, los trabajos se centrarán especialmente en el impacto del control y la trazabilidad de la pesca en el comercio, así como en el Acuerdo de Pesca de la OMC.

- **Presentación de informes por Benoît Thomassen, presidente del Grupo de Trabajo 3**

Benoît Thomassen (FEAP) explicó que el Grupo de Trabajo 3 (GT3) cubrió una amplia gama de temas. Se emitieron dictámenes sobre el funcionamiento de la PPC, los objetivos de la UE para la reducción del desperdicio de alimentos, la consulta pública sobre información alimentaria a los consumidores, la legislación de la UE sobre bienestar animal, las Reglas de Categoría de Huella Ambiental de los Productos (junto con la creación de un grupo de enfoque) y los niveles máximos de sulfatos en los crustáceos. Se está elaborando un borrador de dictamen sobre el Marco de Sistemas Alimentarios Sostenibles y sobre la iniciativa para empoderar al consumidor con miras a la transición ecológica.

El presidente dio las gracias a los presidentes de los Grupos de Trabajo y a los miembros por su labor. El presidente destacó la importancia de evitar la sobrecarga de los programas de las reuniones.

Programa de Trabajo del Año 6 (2021-2022)

- **Actualización sobre prioridades y entregables por Pedro Reis Santos, secretario general**

El secretario general recordó las prioridades del Año 6 (2021-2022):



- Trabajo sobresaliente:
 - Revisión del Reglamento de control de la pesca: la última actualización se proporcionó en septiembre de 2021. Tan pronto como haya resultados tangibles de los diálogos tripartitos, el MAC redactará un dictamen de seguimiento.
 - Sistema Catch IT: este fichero está conectado al control de pesquerías. Dictamen que se redactará una vez que se publiquen las disposiciones sobre el uso obligatorio.
 - Prioridades de financiación del EMFAF: En enero se celebraron intercambios con España y en mayo con Polonia. Había planes para mantener nuevos intercambios con los Estados miembros, así como con la Comisión, en enero de 2023.
- Estrategia Farm to Fork:
 - Sistemas Alimentarios Sostenibles: el dictamen se adoptó el 15 de febrero de 2022.
 - Legislación sobre bienestar animal: el 30 de marzo de 2022 se adoptó un dictamen.
 - Posición de los productores primarios en la cadena alimentaria: no se realizaron nuevos trabajos.
 - Marco de gobierno corporativo: la iniciativa se discutió en la reunión del GT2 de enero de 2022
 - Reglamento del FIC: el dictamen se adoptó el 30 de marzo de 2022.
 - Fraude alimentario: no se realizaron nuevos trabajos.
 - Programa escolar de la UE: el tema se trató en el marco del dictamen sobre el valor para la salud y el medio ambiente de los productos de la pesca y la acuicultura
 - Objetivos de la UE para la reducción del desperdicio de alimentos: el 30 de marzo de 2022 se adoptó un dictamen.
- Acuerdos comerciales e instrumentos de política comercial:
 - En todas las reuniones del GT2 hubo intercambios de puntos de vista con la Comisión.
 - El dictamen sobre el Acuerdo de Libre Comercio UE-Ucrania se adoptó en octubre de 2021.
 - En marzo de 2022 se adoptó el dictamen sobre la mejora de los datos en los instrumentos de política comercial.
- Marco de normas de comercialización:
 - El dictamen sobre la incorporación de aspectos de sostenibilidad se adoptó el 15 de octubre de 2021.
 - En la reunión del GT1 de septiembre de 2022 se mantuvo un intercambio de puntos de vista con la DG MARE.
- Pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR) y gobernanza mundial:
 - El 8 de octubre de 2021 se adoptó un dictamen conjunto de MAC-LDAC sobre los pabellones de conveniencia.
 - En la reunión del GT2 de marzo de 2022 se mantuvo un intercambio de puntos de vista con la DG MARE.
 - Las organizaciones no gubernamentales presentaron varias ponencias sobre el sistema de tarjetas de la Unión Europea, la flota china de aguas distantes y los controles de las importaciones.
- Observatorio Europeo del Mercado de los Productos de la Pesca y de la Acuicultura (EUMOFA):
 - En la reunión del GT1 de marzo de 2022 se mantuvo un intercambio de puntos de vista con la DG MARE.



- En el GT1 se estaba elaborando un borrador de dictamen con una sugerencia de estudio del EUMOFA (acuicultura).
- Acuerdos de asociación de pesca sostenible (SFPA):
 - En la reunión del GT2 de enero de 2022 se mantuvo un intercambio de puntos de vista con la DG MARE.
 - La publicación de la evaluación y el Documento de trabajo del personal de la Comisión aún estaban pendientes.
- Información alimentaria a los consumidores: El 30 de marzo de 2022 se adoptó un dictamen basado en la consulta pública de la Comisión.
- Tecnologías para la transmisión de datos en la cadena de suministro: en diciembre de 2021 se llevó a cabo un seminario virtual conjunto MAC/NSAC/CC-ANOC. El informe del seminario virtual se publicó el 18 de enero de 2022.
- Obligación de desembarque: el 28 de abril de 2022 se adoptó el dictamen sobre la implementación de 2021.
- Comité científico, técnico y económico de la pesca (CCTEP):
 - En la reunión del GT1 de enero de 2022 y en la reunión del GT1 de septiembre de 2022, tuvo lugar una presentación del Informe Económico Anual de la Flota Pesquera.
 - En la reunión del GT2 de septiembre de 2022 tuvo lugar una presentación del Informe Económico 2022 sobre la Industria de Transformación del Pescado.
 - El 25 de mayo de 2022 se adoptó un dictamen sobre el Informe Económico Anual 2022 relativo a la flota pesquera de la UE.
 - Representantes del MAC participaron en calidad de observadores en las reuniones del CCTEP.
- Normas sanitarias y de higiene: el 28 de julio de 2022 se adoptó un dictamen sobre los niveles de sulfito en los crustáceos.
- Sustanciación de las reclamaciones verdes:
 - Se había creado un grupo de enfoque sobre las Reglas de Categoría de Huella Ambiental de los Productos de la pesca marina.
 - El 25 de mayo de 2022 se adoptó un dictamen sobre las RCHAP para la pesca marina.
- Empoderar al consumidor para la transición verde: en el GT3 se estaba desarrollando el dictamen sobre el establecimiento de requisitos mínimos para los logotipos y etiquetas de sostenibilidad.
- Otros trabajos:
 - El 23 de marzo de 2022 se adoptó un dictamen sobre el funcionamiento del Reglamento de la PPC.
 - El 30 de marzo de 2022 se adoptó un dictamen sobre el funcionamiento del Reglamento de la OCM.
 - En el GT2 se estaba elaborando un dictamen sobre taxonomía.

El secretario general concluyó que el Año 6 había sido un año ambicioso y productivo. En cuanto a los resultados, el MAC no había cumplido todos los compromisos, ya que algunos temas dependían de la evolución legislativa de las instituciones de la UE.

• Actualización de las cuentas



El secretario general informó de que, en el momento de la reunión, de los 345.400 € presupuestados, el MAC había gastado 271.301,03 € (71%), incluyendo:

- 125.590,90 € para el personal
- 18.357,09 € para la participación en reuniones, que fue considerablemente inferior a los gastos previstos debido a la organización de reuniones híbridas
- 45.036,50 € para la información y preparación de reuniones, que fue superior a lo previsto debido a las reuniones híbridas mencionadas
- 18.658,16 € para gastos operativos
- 50.739,03 € para interpretación y traducción
- 12.162,55 € para otros contratos, que incluían gastos imprevistos de actualización del sitio web.

La cantidad gastada aumentaría con los costes relacionados con la organización de las reuniones de septiembre de 2022, como los reembolsos por viajes y la traducción de documentos. También habrá gastos continuos con el personal y las operaciones. Se esperaba que se gastara el 86% del presupuesto.

En cuanto a los ingresos, en el Año 6, el MAC recibió 22.000 euros de contribuciones financieras de los Estados miembros. Tras varios años sin contribución, Irlanda contribuyó excepcionalmente con 8.000 €. Las cuotas de membresía estaban en línea con años anteriores, o sea, alrededor de € 17.000,00.

El presidente solicitó información sobre los fondos presupuestados no utilizados.

El secretario general explicó que, con arreglo al nuevo reglamento financiero, todavía no eran aplicables a la financiación del Año 6. Como tal, la mayor parte del dinero no gastado se devolvería a la Comisión, mientras que una pequeña parte permanecería en la cuenta bancaria del MAC. Podría utilizarse para emergencias o para futuros gastos no reembolsables. El secretario general explicó además que el próximo año operativo seguiría el nuevo enfoque de la suma global. La Comisión proporcionaría la financiación y, si se alcanza el 50% de los resultados, el MAC conservará la totalidad de la financiación y no tendrá que informar sobre los gastos. En aras de la transparencia, el Secretariado seguiría realizando una auditoría contable y una auditoría anual externa.

Sean O'Donogue (KFO) solicitó información sobre la gestión de las finanzas teniendo en cuenta la salida del Sr. Manias del EBCD.

El secretario general informó que el Sr. Manias asistiría al Secretariado, particularmente para el cierre de las cuentas del Año 6, hasta que el EBCD seleccionara una nueva.

Presidentes, vicepresidentes y Comité Ejecutivo

- **Información sobre los nombramientos para presidente, vicepresidentes, presidentes de Grupos de Trabajo y Comité Ejecutivo para el período 2023-2026 por Pedro Reis Santos, secretario general**



El secretario general recordó que el Comité Ejecutivo se nombra cada tres años por la Junta General y que el actual período de posiciones de liderazgo estaba llegando a su fin. En enero de 2023, la Junta General tendría que decidir sobre nuevos nombramientos para estos puestos de liderazgo. Alentó a los miembros a que iniciaran debates sobre esas solicitudes. El secretario general recordó las normas para los nombramientos, incluido el acuerdo sobre la distribución de los 25 puestos del Comité Ejecutivo:

- El sector dispondría del 60% de los puestos, correspondientes a 15 puestos distribuidos de la siguiente manera:
 - Productores primarios (sector de captura: 5 puestos
 - Productores primarios (acuicultura): 2 puestos
 - Procesadores, comerciantes, proveedores y minoristas: 7 puestos
 - Trabajadores (sindicatos): 1 puesto

- Otros grupos de interés (OIG), como ONG de medio ambiente y desarrollo, organizaciones de consumidores y otros, para ocupar los demás 10 puestos restantes

Para el periodo 2020-2023, la distribución de los puestos en el Comité Ejecutivo fue la siguiente:

- Cadena de suministro de valor (60%)
 - Productores primarios (captura): EAPO, Europêche, COPA-COGECA, VisNed, Pêcheurs de Bretagne
 - Productores primarios (acuicultura): APEM, FEAP
 - Procesadores, comerciantes, proveedores, minoristas: AIPCE, CEP, European Fishmeal, EuroCommerce, FRUCOM, CONXEMAR, ANFACO-CECOPESCA
 - Trabajadores (sindicatos): ETF
- Otros grupos de interés (40%): MSC, Oceana, WWF, ClientEarth, EJF, Good Fish (4 puestos vacantes)

El secretario general informó que en las próximas semanas se lanzará una convocatoria de candidaturas.

El secretario general recordó que el presidente del MAC, que actúa como presidente de la Junta General y del Comité Ejecutivo, debe ser nombrado por consenso en la Junta General por un período de tres años. El vicepresidente del MAC fue nombrado por el Comité Ejecutivo entre los miembros. La práctica establecida consistía en contar con dos vicepresidentes. De acuerdo con las nuevas normas sobre el funcionamiento de los consejos consultivos, si el presidente proviene de una organización sectorial, uno de los vicepresidentes debe provenir de una asociación de OIG. Los presidentes y vicepresidentes del Grupo de Trabajo también fueron nombrados por un período de tres años. Los representantes del sector votan por los puestos que ocupa el sector, mientras que los representantes de OIG votan por los puestos que ocupan las OIG. Como tal, las OIG no estarían obligadas a votar en la reunión de enero de 2023, ya que habría menos candidatos que puestos en el Comité Ejecutivo.



Ruegos y preguntas

Ninguno.



Lista de asistencia

Representante	Organización	Cargo
Alen Louvrinov	Omega 3 Producers Organisation	Miembro
Alonso Abreu Lozano	Asociación de Armadores Punta del Moral (OPP80)	Miembro
Alexandra Philippe	Market Advisory Council (MAC)	Secretariado
Andrea Albertazzi	European Transport Workers' Federation (ETF)	Miembro
Anna Boulova	FRUCOM	Miembro
Batuhan Özcelik	Marine Stewardship Council (MSC)	Miembro
Bruno Guillaumie	European Molluscs' Producers Association (EMPA)	Miembro
Benoît Thomassen	Federation of European Aquaculture Producers (FEAP)	Miembro
Bruno Guillaumie	European Molluscs Producers Association (EMPA)	Miembro
Carmen Preising	Comisión Europea	Experta
Christine Absil	Good Fish	Miembro
Els Bedert	EuroCommerce	Miembro
Frangiscos Nikolian	Comisión Europea	Experto
Katarina Sipic	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE) / European Federation of National Organizations of Importers and Exporters of Fish (CEP)	Miembro
Guus Pastoor	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE) / Visfederatie	Presidente
Jaroslav Zieliński	Polish Fish Producers Association (PFPA)	Miembro
Jean-Marie Robert	Les Pêcheurs de Bretagne	Miembro
Jennifer Reeves	Marine Stewardship Council	Miembro
Juan Manuel Trujillo Castillo	European Transport Workers' Federation (ETF)	Miembro
Juana Maria Parada Guinaldo	OR.PA.GU.	Miembro
Marcio Castro de Souza	Food and Agriculture Organisation (FAO)	Experto
Maria Luisa Álvarez Blanco	Federación de Asociaciones Provinciales de Empresarios Detallistas de Pescados y Productos Congelados (FEDEPESCA)	Miembro
Marine Cusa	Oceana	Miembro
Massimo Bellavista	COPA COGECA	Miembro



Representante	Organización	Cargo
Noémie Jegou	Market Advisory Council (MAC)	Secretariado
Patrick Murphy	Irish South & West Fish Producers Organisation (IS&WFPO)	Miembro
Paul Thomas	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO)	Miembro
Pedro Luis Casado López	Asociación de Armadores Punta del Moral (OPP80)	Miembro
Pedro Reis Santos	Market Advisory Council (MAC)	Secretariado
Pierre Commère	EU Fish Processors and Traders Association (AIPCE)	Miembro
Pim Visser	VisNed	Miembro
Quentin Marchais	ClientEarth	Miembro
Rosalie Tukker	Europêche	Miembro
Sean O'Donoghue	European Association of Fish Producers Organisations (EAPO) / Killybegs Fishermen's Organisation (KFO)	Miembro
Sergio López García	OPP Puerto de Burela	Miembro
Vanya Vulperhorst	Oceana	Miembro
Yobana Bermúdez	CONXEMAR	Miembro

